

Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a doña Ana María Zubiaga Elordieta, documento nacional de identidad número 78.860.041, área de conocimiento del «Genética», Departamento de Biología Animal y Genética.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnabile directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a esta publicación.

Leioa, 21 de abril de 1999.—El Rector, Pello Salaburu Etxeberria.

13165 *RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 1999, de la Universidad de Lleida, por la que se rectifica la de 31 de marzo de 1999, que nombra a don Antoni de Padua Pasola Tejedor Profesor titular de Universidad.*

Advertido error en la Resolución de 4 de marzo de 1999, en la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Antonio de Padua Pasola Tejedor, se procede a su corrección.

En la página 15249 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril de 1999), donde dice: «Don Antonio de Padua Passola Tejedor, Profesor titular de Universidad», debe decir: «Don Antoni de Padua Pasola Tejedor, Profesor titular de Universidad».

Lleida, 17 de mayo de 1999.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.

13166 *RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 1999, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Alberto Emparanza Sobejano, en el área de conocimiento de «Derecho Mercantil», cuya plaza fue convocada por Resolución de 2 de febrero de 1998.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 14 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1999), para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de 2 de febrero de 1998, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» del 25), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a don Alberto Emparanza Sobejano, documento nacional de identidad número

15.978.010, área de conocimiento del «Derecho Mercantil», Departamento del Derecho de la Empresa.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnabile directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a esta publicación.

Leioa, 24 de mayo de 1999.—El Rector, Pello Salaburu Etxeberria.

13167 *RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 1999, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resolución de esta Universidad, de fecha 26 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo), y de conformidad con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a los siguientes Profesores:

Don José Manuel Soto Álvarez, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía Cuantitativa.

Doña María del Mar Llorente Marrón, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía Cuantitativa.

Doña Susana López Ares, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía Cuantitativa.

Doña Marta Fernández Barcala, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Administración de Empresas y Contabilidad.

Don Manuel González Díaz, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Administración de Empresas y Contabilidad.

Doña Ana Valdés Llana, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Administración de Empresas y Contabilidad.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la toma de posesión de los interesados. Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 27 de mayo de 1999.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.